

La traducción, perspectivas actuales.

Tópicos del Seminario, 25.
Enero-junio 2011, pp. 15-52.

Lingüística interpretativa y fundamentos semióticos de la traducción

François Rastier

CNRS

Traducción de Silvia Palma

*La palabra de la Creación atraviesa
todos los climas hasta el fin del mundo,
y en cada idioma se escucha su voz [...]*

*Hablar, es traducir... de una lengua angelical a una lengua humana,
es decir pensamientos en palabras,
cosas en nombres, imágenes en signos.*

J. G. Hamann
(traducción libre)

Introducción

La traducción es un arte, en el sentido de una práctica reflexiva; por lo tanto, no puede verse reducida a una enumeración de condiciones que la convertirían en una simple técnica: requiere, entonces, una lingüística de tipo interpretativo. Ahora bien, ¿constituye la traducción el objeto de una ciencia específica como la traductología, o bien la traductología es una parte de la lingüística, y la traducción, un simple campo de aplicación de ésta? Tales preguntas nos dan la excusa epistemológica para abordar aquí las concepciones cognitiva y comunicativa de la traducción y luego, proponer una alternativa semiótica. Para situar la

traductología dentro de la lingüística, debemos recordar que la lingüística moderna nace de la convergencia de diversas tradiciones:

- a) La tradición gramatical tenía como objetivo la comprensión inmediata para permitir la “interpretación gramatical” (Schleiermacher), una condición necesaria pero no suficiente para la lectura. De tipo monolingüe, se limitaba a transponer las categorías de la gramática griega a la gramática latina, y después las de la gramática latina a las de las lenguas vulgares elaboradas durante el Renacimiento. La interpretación gramatical es estable y se extendió desde la edad clásica hasta las gramáticas universales: por ejemplo, Chomsky usa la misma lista de partes del discurso propuestas por Denys le Thrace, y en el mismo orden.
- b) La práctica de la traducción a gran escala, relacionada con la colonización, la evangelización y la modernización administrativa de los imperios (ruso, inglés, etc.) permitió que la diversidad lingüística se convirtiera en un objeto de reflexión, además de ser un problema científico.
- c) Por último, el desarrollo de las naciones europeas llevó a restituir las tradiciones discursivas y la profundidad histórica de las lenguas, de ahí la dimensión a la vez histórica y comparativa de la lingüística general, que se constituye como ciencia a principios del siglo XIX. El hecho de considerar la diversidad interna de las lenguas (diatópica, diacrónica, diafásica y diastrática) así como su diversidad externa permitió que la lingüística se convirtiera en una ciencia, a partir de la gramática, que siguió siendo una disciplina escolar. En el enfoque comparativo que dominó la constitución de la lingüística general, una lengua se limita a ser un elemento específico dentro de un grupo de lenguas en coevolución (familias, áreas, etc.) y la descripción de las lenguas sigue siendo un trabajo contrastivo. Tanto desde un punto de vista sincrónico como diacrónico,

es imposible describir una lengua aisladamente, ya que está en constante interacción con otras. Por último, la metodología comparativa supone la posibilidad de traducción, o al menos precisa sus condiciones.

Esta metodología ha concedido, por otra parte, reforzar epistemológicamente las ciencias de la cultura, como lo demuestran los trabajos de Saussure, Dumézil o Lévi-Strauss que efectúan síntesis partiendo de amplios *corpus* multilingües. La lingüística de *corpus* numerizados abre actualmente un nuevo campo de investigación y contribuye a continuar el trabajo comparativo, explorando la diversidad interna de los discursos, los géneros y los estilos. Las normas que hacen surgir este enfoque presentan un interés fundamental para la traducción, muy superior al de las gramáticas de las lenguas que intervienen. Sin embargo, desde hace medio siglo —a raíz del desarrollo de la globalización, la marginalización y la desaparición de numerosas lenguas, la uniformización cultural e ideológica debida a las técnicas de comunicación, sobre todo Internet— el problema de la traducción ha pasado a formularse en términos técnicos y metodológicos, a menudo en detrimento de las reflexiones teóricas y epistemológicas. En efecto, la traducción automática, las ontologías y la Web semántica han reafirmado la idea de que el problema de la traducción está en vías de ser resuelto a través de medios técnicos y de un formateo adecuado de los “recursos”. En esta nueva perspectiva, la lingüística propiamente dicha sólo tendría una importancia secundaria respecto de las ciencias cognitivas o de las disciplinas relacionadas con la información/comunicación.

El problema de la traducción nos parece, en este contexto, demasiado valioso y central para la lingüística, con el objeto de que la traductología se convierta en una disciplina independiente:¹ una

¹ Es interesante notar las dudas terminológicas que aparecen en el inicio de esta disciplina. En alemán, por ejemplo, la *Übersetzungswissenschaft* se transformó

evolución de este tipo sería perjudicial, tanto para los estudios de traducción como para el resto de la lingüística general y comparada. Dentro del marco de la lingüística, los estudios traductológicos deberían asumir una responsabilidad específica, puesto que la gramática —que ha construido sus categorías basándose en la lógica y la ontología antiguas, con el objetivo de describir las lenguas clásicas y luego, las lenguas europeas vulgares— constituye el fundamento de una lingüística fuertemente centrada en el mundo europeo. La filosofía del lenguaje que la inspira y que ha conocido un gran auge en los últimos cincuenta años no considera esenciales ni la variedad de las lenguas ni la de los textos.

Si se dejan de lado los ideales milenarios que rigen las gramáticas universales, se podría propiciar, a través de una reflexión fundacional sobre los principios y prácticas de la traducción, un triple cambio, a la vez epistemológico, metodológico y descriptivo. En el estudio que presentamos, que es anterior a las propuestas descriptivas que formulamos en 2006, nos proponemos delimitar los obstáculos epistemológicos que plantean actualmente las concepciones semióticas que rigen las teorías cognitivas y comunicativas de la traducción: puesto que éstas se basan en la tripartición sintaxis/ semántica/ pragmática definida por el positivismo lógico, no pueden captar la especificidad de los signos lingüísticos ni la semiosis textual, evidenciadas por la lingüística histórica y comparada, especialmente con Saussure.

¿Por qué hablar entonces de semiótica? Porque la lingüística es la semiótica de las lenguas y porque la traductología, definida como un campo de estudio (teórico y aplicado) dentro de la lingüística, debe tener en cuenta el estatus semiótico de las lenguas y de los textos.

en *Translationwissenschaft*, lo que parece resultar de un formateo, ya que *Translation* no es una palabra alemana sino un calco del inglés.

1. Comunicación y cognición

Las concepciones que dominan en la traducción dependen íntimamente de las ideas preconcebidas que se tengan de la noción de signo, texto y lenguaje; por esta razón es importante aclararlas.

Los paradigmas de la comunicación y de la cognición conocen un desarrollo tal que se reparten actualmente los despojos de la lingüística y de las otras ciencias de la cultura. Ahora bien, si la traducción sólo ocupa un lugar muy secundario en las teorías lingüísticas dominantes, esto se debe sin duda a que los problemas que propone no pueden solucionarse —y ni siquiera plantearse— dentro de los paradigmas teóricos de la comunicación y de la cognición, ya que éstos siguen estando vinculados a modelos tradicionales del signo y de la significación.² Los modelos que se basan en el signo son insuficientes; en cuanto se comienza a abordar los textos, ya sean textos orales en el caso de la interpretación, o textos escritos, en el caso de la traducción científica, técnica o literaria.

En este estudio quisieramos subrayar la necesidad de utilizar un modelo de sentido de tipo textual, que considere plenamente la contextualidad, la textualidad y la intertextualidad.

Acerca de la problemática comunicacional: Esta problemática describe la traducción como un caso particular de la comunicación: una comunicación diferida y que implica un cambio de código (*cfr.* Reiss y Vermeer, 1984). Conoció un desarrollo sig-

² Son dos los modelos milenarios de la significación que determinan los modelos de traducción: el modelo aristotélico, que se ha transformado en modelo cognitivo, y el modelo agustiniano, que ha pasado a ser el modelo comunicativo. El primero determina el paradigma de la referencia, y el segundo, el de la inferencia. Dentro de las ciencias del lenguaje, ambos dominan la división neo-positivista entre semántica y pragmática (para estos distintos puntos, *cfr.* Rastier, 1991, cap. III, y 2009).

nificativo con la teoría del *skopos* (Vermeer, 1996), que aplica las categorías funcionales a la traducción: así, la traducción es un acto orientado por los objetivos del traductor “hacia la cultura del texto-meta” (Nord, 1997: 47). Y puesto que la traducción debe mantenerse libre “from any (culture) specific conditions” (*ibid.*: 22), puede entenderse no como una relación entre dos culturas, sino como una relación entre el traductor y el lector. Se da así prioridad a los agentes de la comunicación, y el autor y el texto quedan subordinados a éstos.

En una perspectiva teórica similar, Gideon Toury consideraba que la *Target Culture* [cultura meta] determina el proceso de la traducción, hasta tal punto que el traductor no actúa en función del texto de origen: “*translators operate first and foremost in the interest of the culture into the text is translated*”, y agregaba: “*not in the interest of the source text, let alone the source culture*” [las cursivas son mías; 1985: 18-19]. Este enfoque se asemeja entonces a una *customization*, corriendo así el riesgo de justificar manipulaciones comerciales debidas a la censura y al conformismo, que se disfrazan si es necesario bajo la cómoda noción de *horizonte de expectativas*. Por ejemplo, Oitinnen (2002) revela que las traducciones de los *Viajes de Gulliver* en finlandés y en hebreo han modificado la escena en la que Gulliver apaga un fuego con su orina: en finlandés, lo apaga con agua, y en hebreo, soplando. Vemos que se perfila una edulcoración globalizada. La teoría del *skopos*, que da gran libertad al traductor y a quienes lo financian, ha tenido buena acogida, claro está, pero no puede atribuírsele ningún poder explicativo, o incluso meramente descriptivo.

En el enfoque comunicativo los textos se reducen a funciones: de este modo, una etiqueta de almacén puede aparecer en la misma lista que una epopeya homérica. La restitución de la complejidad de los textos es lo único que admitiría garantizar y justificar, para las aplicaciones que lo permitan, simplificaciones eficaces y racionales. Paradójicamente, sólo puede obtenerse lo simple a través de lo complejo, por lo que habría que evitar que

la simplicidad por principio perjudique el aprendizaje de las lenguas con el pretexto de evaluarlas.³ Por lo tanto, para evitar manipulaciones cínicas, es oportuno mantener el respeto filológico del texto y superar la idea de la lengua como un mero intermediario comunicativo. Desde el punto de vista de Saussure, acorde con la lingüística histórica y comparada, la lengua no es un código, ya que la noción misma de código presupone la independencia entre significado y significante: traducir *Madame Bovary* al inglés no es lo mismo que codificarla en alfabeto Morse. Si uno quisiera interdefinir la comunicación y la traducción, habría que invertir la jerarquía por dos razones profundamente ligadas entre sí. Por una parte, toda actuación lingüística hace intervenir diversos sistemas heterogéneos, como por ejemplo, en un texto, la lengua, las normas de género, de

³ La concepción utilitarista del lenguaje, que procede de una filosofía del lenguaje de tipo pragmático, sólo considera las lenguas bajo la perspectiva de situaciones “concretas”. Un ejemplo de este enfoque es el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, establecido por el Consejo de Europa. Dentro de este marco, que funciona actualmente como herramienta didáctica para el aprendizaje de lenguas en numerosos países (en México, por ejemplo) y que se ha impuesto para el aprendizaje de las lenguas nacionales en toda Europa, resulta imposible percibir la diferencia entre lengua de cultura y lengua de servicio. De este modo “se llama texto a toda secuencia lingüística oral o escrita que los usuarios reciben, producen o intercambian” (4.6) Así, los géneros y los tipos de texto son, sin que la enumeración sea exhaustiva, los libros, periódicos, tebeos, carteles y manuales de instrucciones, las etiquetas de productos, los fax, los billetes, las bases de datos, etc., (cfr. sección 4.6.4.2.: 76-77). Esta enumeración permite —aunque espero que no sea su objetivo— poner dentro de una misma categoría una obra de arte literaria y un código de barras de pizza congelada. En este *Marco*, en el que la evaluación y sus mil “elaboraciones de descriptores de competencias” reemplazan toda transmisión cultural, aunque digan favorecerla, se hacen desaparecer las lenguas y los textos en función de una retórica de la acción: los textos no son nada más que actos que responden, según el modelo behaviorista, a estímulos textuales [*sic*]. Un ejemplo: de los 52 casos en que aparece la palabra *œuvre* [obra], 49 corresponden a expresiones como *mise en œuvre* [puesta en marcha] y sólo tres a la expresión *œuvre littéraire*, perdida en medio de los “cuadros de competencias”. En este marco, la traducción, que puede ser “precisa” o “literaria”, se reduce en realidad a una práctica de mediación, al mismo nivel que los resúmenes o los textos de vulgarización (cfr.: 17 y 91).

estilo, incluso la tipografía, etc. Por otra parte, estos sistemas, así como las dinámicas de su interacción, sólo son accesibles dentro de una actividad interpretativa definida. O, en otras palabras, la interpretación interviene antes y después de la comunicación. Frente a la teoría de la comunicación, la problemática de la traducción sostiene que los textos orales o escritos no constituyen simples vectores de la información, sino que conllevan valores inseparables de los “hechos”. El cambio de lengua no se limita entonces a un “transporte” de información que implicaría variaciones contextuales.

El texto no es un simple mensaje e, incluso una vez decodificado a partir de la gramática, tiene todavía que ser interpretado: así, los lectores y los autores, los auditores y los lectores no se resumen a simples polos emisor y receptor, origen y meta. La actividad interpretativa de éstos se inscribe en el texto desde su origen, ya que la acción “enunciativa” es un ajuste permanente de sus gestos y anticipa la interpretación de los auditores o de los lectores.⁴

Por último, la problemática comunicativa no es capaz de distinguir entre textos (orales o escritos) y obras, que pertenecen a una categoría particular, como lo muestran las importantes diferencias que hay entre traducción simultánea y traducción literaria.

Acerca de la problemática cognitiva: El hecho de que sea posible traducir ha sido desde siempre uno de los argumentos más sólidos del racionalismo gramatical, ya que esto llevaría a postular la existencia de conceptos universales. Puesto que todas las lenguas pueden traducirse entre sí, se infiere que el lenguaje no es solamente una capacidad de la especie humana sino también un conjunto de conceptos primitivos, de categorías cognitivas, etc. Las teorías estructurales que surgieron a principios de los años sesenta para permitir la traducción automática

⁴ Sobre estos aspectos puede consultarse una síntesis anterior (Rastier, 1995).

postulaban la universalidad de unidades semánticas mínimas, del mismo modo que los modelos cognitivistas de la traducción. Todo esto concuerda con la definición clásica del significado, que lo considera como elemento invariante, ya sea que se trate de una serie de perífrasis, de cambios de código, o de traducciones. Lo que subyace a lo invariante aparece naturalmente como elemento de un nivel conceptual abstracto e independiente de las lenguas.⁵

En su introducción a *Lederer* (1980: 5-11), Seleskovitch consideraba, por ejemplo, que la traducción “exige una fase de *conceptualización* que, al disociar las dos lenguas, precede y condiciona la expresión del traductor”, y concluía diciendo que “es vano avanzar teorías lingüísticas para explicar la traducción” (*ibid.*: 5-6). El principio enunciado por Seleskovitch reaparecerá en una formulación más específicamente cognitiva en Desclés:

La traducción entre lenguas implica el abandono de la representación de “lengua de origen” y “lengua meta”, ya que las representaciones de origen y de meta no son idénticas. En realidad, son congruentes porque se apoyan en los mismos primitivos semántico-cognitivos, aunque éstos aparezcan estructurados en esquemas diferentes (2009).

Si bien es natural rechazar una lingüística de perspectivas restringidas, tampoco parece necesario apelar a ciencias cognitivas de tipo universalista. La traducción no puede reducirse al hecho de operar sobre sistemas lingüísticos concebidos de manera restrictiva, pero tampoco se justifica plantear la existencia de una

⁵ A pesar de los notables progresos que se han realizado en las imágenes del cerebro, nada permite probar de manera experimental la existencia de un tal nivel. La semántica cognitiva contemporánea se apoya en la omnivalencia de las categorías perceptivas para restablecer la universalidad perdida. Sin embargo, puesto que la percepción humana es un proceso fuertemente influido por la cultura, tanto las diferentes culturas como las variadísimas lenguas seleccionan o crean categorías que les son propias, así como grados específicos de pertinencia.

“desverbalización” de por sí problemática y luego, agregarle la existencia de representaciones cognitivas que no pueden definirse ni confirmarse experimentalmente.⁶ Está claro que el sentido de un texto puede tener correlatos eidéticos (imágenes mentales, y conceptualizaciones más abarcadoras de la semántica cognitiva), pero estos correlatos variables son efectos y no causas, y están determinados o al menos limitados por las formas semánticas y expresivas del texto, que son formaciones lingüísticas y no conceptuales.

Puesto que el hecho de postular un nivel cognitivo no aporta capacidad explicativa, nos parece más realista adoptar un “modelo chato” de la enunciación, entendida como la elaboración del material lingüístico a través de múltiples transformaciones. Éstas se manifiestan a través de la difusión y la integración de formas semánticas y expresivas (*cfr.* Rastier, 2006). Si hacemos un paralelismo con la imagen de Humboldt, podríamos decir que resulta ilusorio querer moverse a su antojo fuera del círculo encantado del lenguaje.

Acerca de las interlenguas y las ontologías: Desde hace cincuenta años, los programas de traducción automática, financiados en tiempos de la *guerra fría*, han introducido y mantenido la semiótica “espontánea” de los informáticos, semiótica que depende ampliamente de las teorías de la información, transformada ahora en comunicación.

⁶ La idea de que existe un lenguaje universal del pensamiento, independiente de las lenguas, es sumamente antigua y ha conocido diferentes apelaciones: *logos endiathétos* para los estoicos, *lingua mentalis* para Occam, *mentalese* para Fodor, y el lenguaje de *universales semánticos* de Wierzbicka. En todos estos casos, se considera que la expresión es la traducción desde un lenguaje mental hacia una lengua natural. Suele olvidarse que esta teoría del lenguaje es teológica, como lo demuestra la cita de Hamann que aparece como epígrafe de este estudio. Algo similar ocurre en Walter Benjamin, para quien “Todo lenguaje superior es traducción de un lenguaje inferior, hasta que se desarrolla en su claridad total la palabra de Dios, que es la unidad de este movimiento del lenguaje” (*Œuvres*, I, 165).

Al mismo tiempo, las gramáticas universales de Saumjan en la Unión Soviética y de Chomsky en Estados Unidos permitieron concebir lenguajes-soporte formalizados, independientes de las lenguas empíricas. El dualismo ya tradicional en la semiótica occidental se vio así reforzado. Por ejemplo, la teoría Sentido-Texto de Mel'cuk, que se elaboró en un principio para un programa de traducción automática, plantea de entrada que el conjunto de los sentidos es diferente del conjunto de los textos y que el objetivo de la teoría es proyectar el uno sobre el otro. No vale la pena tener presente aquí que la existencia misma de estos dos conjuntos no parece clara, puesto que en semiótica lingüística los sentidos no existen fuera de los textos.

Las interlenguas o los lenguajes-pivote, que se basan en los mismos presupuestos dualistas, reifican representaciones cognitivas. Y las interlenguas que gozan actualmente de mejor salud son las ontologías. Definidas técnicamente, las ontologías son redes semánticas tal como se las conocía hace veinte o treinta años (*cfr.* Rastier, 1991, cap. 4, y 2004). La novedad radica en su gran escala (decenas de miles de *concepts*) y en su utilización como base para conocimientos interlinguales. La transformación de las redes semánticas en ontologías no es sólo una transformación cosmética, puesto que inserta los formalismos de representación semántica en gráficos dentro la tradición filosófica del cognitivismo ortodoxo, ilustrado entre otros por Georges Miller, quien concibió *Wordnet* e inspiró *EuroWordnet*,⁷ las principales ontologías, que se construyen desde hace unos quince años.

Wordnet es un diccionario electrónico del inglés americano, que se desarrolla desde 1985 y que se concibió en un principio para probar las carencias léxicas en las experiencias de psicología cognitiva. Tiene la misma estructura que un *thesaurus*, pero propone las diferentes acepciones de una misma palabra. Se lo

⁷ Georges Miller es mundialmente conocido por haber dado a la psicología cognitiva la misión de verificar las teorías chomskyanas.

ha transpuesto a otras lenguas, desde el vasco hasta el búlgaro, pero fundamentalmente sirve de interlengua (*ILI* o *Inter Lingual Access*) y por lo tanto, de representación conceptual independiente de las lenguas en el proyecto *EuroWordnet*, que se desarrolla desde 1996. Para cada una de las lenguas descritas (italiano, holandés, inglés, español y dentro de poco alemán, francés, estoniano, checo, etc.) se constituye un léxico siguiendo el modelo de *Wordnet* y suponiendo la existencia de una ontología común.⁸

Puesto que participan en un movimiento general muy difundido de ontologización y de globalización, estos proyectos presentan un gran interés, por una parte, por la influencia de sus bases teóricas y por otra, por el monto de los créditos que los financian, un monto sin precedentes en la historia del tratamiento automático del lenguaje y de la representación del conocimiento.

La problemática de la traducción podría oponer al cognitivismo —derivado éste del conceptualismo clásico— que el nivel conceptual de las lenguas no es más que una instancia normativa y que las interlenguas están destinadas a fracasar, a causa de las drásticas simplificaciones que imponen. Pueden servir de ejemplo las dificultades que conocen *Wordnet* y *EuroWordnet*, que debían construir ontologías que facilitarían la traducción, o la limitada utilidad que tienen, en relación con las inversiones que mueven. De un modo más general, los sistemas de traducción automática que se basan en interlenguas se han enfrentado a las dificultades específicas de la representación de los conocimientos y han sembrado la duda sobre el modelo de cambio de código: el sentido no pasa de un código a otro como los

⁸ En el ámbito de las investigaciones cognitivas, se llama en general *concepts* a las palabras del inglés americano escritas en mayúsculas. Parece sorprendente que, fuera de algunos ajustes menores, sea un diccionario de inglés americano el que se transforme en ontología de un sistema multilingüe. Pero el cognitivismo es, sin duda, un factor eficaz de la globalización.

hebreos de una orilla a otra del Mar Rojo. Aunque los *corpus* basados en prácticas efectivas no sean perfectos, son más fácilmente explotables y pueden evolucionar (*cf.* Kraif, 2006).

Las ontologías han transformado el formalismo elemental de las redes semánticas en una modelización de la realidad y para eso, sólo toman de las lenguas las palabras (no tienen en cuenta los signos de puntuación, por ejemplo), es más, únicamente las palabras léxicas (excluyen los adverbios, por ejemplo). Por otra parte, localizan el sentido específico de los textos en los nudos de los gráficos y los arcos sólo corresponden a una media docena de relaciones semánticas, que son siempre las mismas. Ahora bien, el sentido de los textos no reside en las palabras que los constituyen, puesto que lo global influye en lo local; por el contrario, el sentido de las palabras reside en los textos y sólo puede ser determinado a través de éstos. Además, las ontologías sólo tienen en cuenta las significaciones básicas, pero no las acepciones o los usos efectivos. De este modo, reducen la interpretación a la consulta de un *thesaurus* estructurado y sólo pueden permitir traducciones literales, independientes de cualquier norma de discurso, de género o de estilo.

Las interlenguas, que como las lenguas perfectas a las que se asemejan tienen pretensiones de universalidad, dejan de lado toda pertenencia cultural. Son, por definición, independientes de las lenguas y representan el “mobiliario ontológico” del mundo. No obstante, hacen intervenir cierta doxa, como lo demuestra la estructura de las jerarquías ontológicas: por ejemplo, el hecho de que *Wordnet* ubique una universidad, una iglesia y una fábrica dentro de la misma clase de edificios muestra claramente su indiferencia de principio hacia las prácticas, hacia los valores, lo que es coherente con la ideología del positivismo. En realidad, poco importa, ya que lo esencial sigue siendo el esfuerzo de formato internacional. Las irregularidades de las lenguas siempre han molestado al racionalismo lógico-gramatical, y a esto se agrega actualmente la voluntad de normalización internacional —que, por otro lado, es legítima y ha conocido

diversos logros (por ejemplo, permitir que operen entre sí los *corpus* multilingües en distintos niveles de expresión, gracias a Unicode, XML, la TEI, etc.). Aunque al ser aplicada a los textos conduce a un formato demasiado estricto, las ontologías dan tranquilidad y obtienen financiamientos porque construyen un mundo uniforme: suelen pecar de falta de coherencia, pero nunca son contradictorias, ya que no hacen intervenir puntos de vista variados. Aparecen como excelentes vectores de la globalización y casi podríamos decir, del pensamiento único: es el principio fundamental que subyace a la Web semántica (*cfr.* Rastier, 2008). Cabe preguntarse si una vez que todos los sectores de la terminología, de la traductología, de la búsqueda de información y de la representación del conocimiento hayan adoptado este formato, será posible volver atrás, puesto que todas las fuentes lo habrán aceptado.

Semióticas inadecuadas: Tanto la cognición como la comunicación comparten una concepción del signo que es a la vez atomista y dualista. El dualismo deriva del racionalismo clásico antiguo, y separa la expresión (reducida a los sonidos o a las letras) y el sentido (asimilado al concepto o a una representación). El cognitivismo ortodoxo, por su parte, da primacía al símbolo lógico y considera que los contenidos mentales pueden formalizarse a través del cálculo de predicados (como en Fodor y en Chomsky). Por el contrario, el paradigma de la comunicación —del mismo modo que la teoría de la información de la que en parte deriva— da primacía a las señales, puesto que en un principio no toma en cuenta el sentido. Las relaciones semióticas fundamentales son entonces la *referencia* del símbolo y por otra parte, la *inferencia* a partir de la señal. La teoría de la pertinencia y la pragmática cognitiva se han dado a conocer por el hecho de haber articulado las dos problemáticas, en el marco de la tripartición sintaxis/ semántica/ pragmática instaurada por Morris y Carnap, un filósofo y un lógico, respectivamente.

El significado no pertenece a la lengua, por lo que la semántica ha sido anteriormente o bien una lógica (desde Aristóteles hasta Montague) o bien una psicología (de Steinhil a Jackendoff [1983], quien declaraba en *Semántica y cognición* que estudiar semántica es estudiar psicología cognitiva). La consecuencia es que en ambos casos el significado se encuentra *en otra parte*, en conceptos independientes de las lenguas, basados en diferentes ontologías. La concepción positivista del sentido como cambio de código postula que para comprender las lenguas hay que salir de ellas, representándolas a través de lenguajes, ya sean éstos mentales o de tipo lógico.⁹

Además, tanto los paradigmas de la cognición como los de la comunicación reducen las lenguas de cultura a lenguas de servicio, es decir a sublenguajes artificiales que están tan lejos de las lenguas naturales (es decir, culturales) como el *Basic* o el *Globish* lo están del inglés. Sin *corpus*, sin tradiciones discursivas, sin historia, estos idiomas limitados podrían llegar a convertirse, sin embargo, en el parangón de las lenguas, dentro de una concepción únicamente instrumental del lenguaje.¹⁰

A pesar de parecer opuestos, el *rodeo cognitivo* y el *atajo comunicativo* se complementan perfectamente: se definen dentro del triángulo semiótico de Aristóteles, que fue posteriormente especificado por los escolásticos (sobre todo los tomistas), retomado por Ogden y Richards y reelaborado por Morris y Carnap para construir la tripartición entre sintaxis,

⁹ Se trata de una teoría únicamente sintáctica de la interpretación. El positivismo lógico ha reducido las lenguas a sistemas formales y esos sistemas formales a códigos; incluso ha reducido la actividad del conocimiento a un cambio de código y de ese modo, la actividad científica quedaría reducida al cambio de código de un lenguaje-objeto a un metalenguaje.

¹⁰ En este sentido, es una pena que el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas no permita diferenciar las lenguas de cultura y las lenguas de servicio. Aunque no se los excluya explícitamente, los factores culturales quedan allí reducidos a competencias.

semántica y pragmática.¹¹ La cognición se sitúa dentro de la semántica (relación entre *sign* y *designata*), mientras que la comunicación se asocia a la pragmática (relación entre *sign* e *interpreter*).

El rodeo cognitivo sustrae a las lenguas de sus parámetros culturales para darles un contenido abstracto, que toma una forma proposicional en el cognitivismo ortodoxo y una forma fenomenológica en la semántica cognitiva californiana. El atajo comunicativo, en cambio, priva al texto de su complejidad cultural con el fin de transformarlo en un mensaje desverbalizado apenas se lo ha decodificado, sin tomar en cuenta su especificidad cultural.

El dualismo semiótico separa en ambos casos la expresión del contenido: la cognición reduce el contenido a un pensamiento independiente de la lengua y la expresión a una simple notación, mientras que la comunicación reduce la expresión a un código y el contenido a un mensaje. Se impone entonces en ambos la concepción del lenguaje como instrumento: en el primer caso (derivado de la lógica y desarrollado por el cognitivismo), el lenguaje aparece como el instrumento del pensamiento mientras que en el segundo (derivado de la tradición retórica y retomado actualmente por la pragmática y las teorías comunicativas), el lenguaje es el instrumento de una serie de manipulaciones sociales.

En el relato ideológico abstracto que organiza implícitamente los conceptos, la expresión y el contenido —una vez que han sido separados— pasan a corresponder a actantes diferentes: para el enfoque cognitivo, el que dispone del contenido es el agente (digamos el amo) y la expresión es el instrumento (imperfecto, podríamos decir la sirvienta que se rebela). En vez de

¹¹ Este montaje teórico fundamental se logra practicando una transcripción sorprendente: en efecto, el interpretante (*interpretant*, concepto que debemos a Peirce, análogo al de significado) se ha transformado en intérprete (*interpreter*; cfr. Rastier, 2009).

este esquema dual, la comunicación prefiere un esquema de tres partes que convierte a la expresión en un instrumento de transmisión entre emisor y receptor. El primer esquema actancial es intransitivo y el segundo, transitivo; el primero remite a un guión intrasubjetivo y el segundo, a un guión intersubjetivo. En realidad, estas dos concepciones se articulan fácilmente, ya que la problemática cognitiva se plantea como objetivo dar cuenta de la enunciación del emisor e incluso de la interpretación del receptor.

Puesto que dependen de la semiótica dualista del positivismo lógico y no han asimilado las ventajas de las teorías saussureanas, la mayor parte de las teorías en el ámbito de la traducción definen el sentido como *lo que permanece invariable cuando se cambia de código*. Esto concuerda con la idea de que el lenguaje se limita al plano de la expresión y se basa en una normativa muy especial, según la cual sólo se considera sentido aquello que se conserva al cambiar de código.

En la perspectiva teórica que proponemos, por el contrario, expresión y contenido son inseparables. Así, el sentido comprende también lo que *cambia* al cambiar de código y al traducir, puesto que el sentido de un texto abarca la historia de su transmisión y de sus interpretaciones. De esta manera, una buena traducción, especialmente la de tipo literario, no empobrece sino que enriquece el sentido del texto original (*cf.* Rastier, 2006).

El texto sigue siendo el gran ausente, tanto en la problemática de la cognición como en la de la comunicación. Para esta última, es un mero soporte de informaciones, mientras que para la primera, el texto constituye un depósito de conceptos o de representaciones. La concepción instrumentalista del lenguaje subyace a ambas: para la comunicación, se trata de un instrumento de la interacción social, mientras que en el caso de la cognición, es un instrumento del pensamiento.

El hecho de soslayar los textos lleva a formular teorías de la traducción que, aunque poderosas, resultan sumamente imprecisas, ya que no toman en consideración la variedad de las len-

guas y las normas textuales. Ahora bien, la complejidad de los textos es lo que los distingue: intervienen en ellos diversas restricciones que determinan la enunciación representada, el modo de lectura que conviene, la representación de sus destinatarios, los mundos que abre, en definitiva, todo lo que resumimos al distinguir los modos genético, mimético y hermenéutico.

Acerca del [sobre]peso teológico: La traducibilidad y la intraducibilidad perfectas son imposibles en este mundo, dado que pertenecen a la teología, o incluso a la música. En lo que respecta a la traducción, existen divergencias entre las religiones.¹² En efecto, la Torah debe ser estudiada en hebreo (puesto que el Decálogo fue revelado en esta lengua, lo que señala la elección de este pueblo); El Corán, que existe sin haber sido creado, fue dictado en árabe y se estudia en esa lengua. El cristianismo, escisión helenizante del judaísmo, privilegia por su parte el *logos* interno y considera que las ideas son independientes de las lenguas; así, ve a los Evangelios como un testimonio humano que, como tal, puede ser traducido a todas las lenguas. Esta concepción del lenguaje es coherente con su ambición de universalidad y justifica su proselitismo.

El hecho de separar el sentido y la expresión fundamenta la universalidad del mensaje, puesto que el sentido de la revelación es único, pero los modos de expresión se han multiplicado a partir de la caída de Babel. Jean-Claude Margot, traductólogo protestante, concluye a partir de la gramática universal de Chomsky que no existe ninguna imposibilidad a la traducción completa, puesto que la lengua es “transcultural” (1979).

Esto condiciona la transparencia de la Revelación y la claridad absoluta del Espíritu Santo: paradójicamente, el literalismo no se ocupa de lo que está escrito: el sentido se mantiene en

¹² Un último eco de estas divergencias aparece en la crítica que Derrida, defensor de la intraducibilidad, dirige a Walter Benjamin (*cf.* Traszkalik, 2007: 21-54).

todas las lenguas. Para Eugene Nida, traductor y pastor, se trata de una cuestión de vida o muerte: “Complete intelligibility should be a matter of life and death for the Bible translator, as it is in the aviation industry” (1969: 1). Está claro que la aviación se relaciona con los objetos celestes, pero también hay que notar que la metáfora introduce un rasgo técnico: la aeronáutica, como el Espíritu Santo, trasciende las culturas. La traducción transmite la información, y la Biblia es un mensaje siempre presente, no un documento histórico que haría falta contextualizar y aún menos ubicar en una cultura de origen.¹³

La confusión entre lengua y lenguaje, la separación entre sentido y expresión, parecen caracterizar al conciliador universalismo contemporáneo, ya que han conocido un gran auge con la teoría de la información. Warren Weaver, uno de sus creadores, escribía: “When I look at an article in Russian, I say: ‘This is really written in English, but it has been coded in some strange symbols. I will now proceed to decode it’”.¹⁴ A pesar de la ingenuidad de este punto de vista, logra seducir al pensamiento radical simplificado. Si la expresión es solamente un velo, al supri-

¹³ Nida busca las bases teológicas para afirmar “the necessity of disengaging Christian truth from the cultural forces in which it has been embedded throughout history” (1960: 206). Un obispo anglicano, Drexel Gómez, declaraba abiertamente: “El Evangelio debe prevalecer sobre la cultura” (*Washington Post*, 31/8/2007: A1). Dentro de la tradición protestante, cada cultura puede dividirse en dos partes: las verdades universales y las costumbres, que no son esenciales y que pueden ser contrarias a la ética.

La autoridad justificada de Nida en los ámbitos traductológicos no debe esconder el carácter específico del trasfondo religioso de su teoría, corriente minoritaria, si bien en crecimiento, de las teologías que se reinvidican del cristianismo. Para una concepción de la interpretación bíblica más cercana al catolicismo romano, aconsejamos consultar el artículo de Louis Panier publicado en la revista *Tópicos del Seminario*, núm. 22 (2009). “De la sacralización a la lectura: un acercamiento enunciativo de la Biblia”, y en francés en *Texto!* « De la sacralisation à la lecture: une approche énonciative de la Bible ».

¹⁴ Carta a Norbert Wiener, marzo de 1947, citada en 1955: 9. En un trabajo de 1949, presentó un primer proyecto de traducción automática en el que afirmaba que la lengua era un código que había que romper.

mir lo escrito se podrá captar el espíritu. El creador de la teoría técnica de la información comparte aquí, bajo un aspecto técnico, la concepción glosolálica: el Espíritu (ya sea divino o humano) habla y cada uno comprende en su lengua. De este modo, el ruso y el inglés sólo difieren en superficie y así, en el fondo, el ruso sería inglés transcrito en alfabeto cirílico.¹⁵

Lo que cuenta, en realidad, es lo que comprende el lector y no la precisión de la traducción (sobre este punto, Margot, 1979: 75 se anticipa a Vermeer, 1996). Esto está íntimamente ligado a la predicación y, en última instancia, al Espíritu Santo. Ahorramos al lector el punto relativo a la transformación del Espíritu Santo, cognitivizado y secularizado en Espíritu humano, y de la predicación, que se ha transformado en comunicación universal. No estamos insinuando que las teorías conciliadoras de la traducción sean forzosamente religiosas, pero parecen al menos dogmáticas, en la medida en que no tienen en cuenta la variabilidad cultural.

2. En defensa de una concepción semiótica de la traducción

Puesto que las lenguas no son códigos, la interpretación tendrá lugar en los textos: el contenido de éstos no remite a un espacio no lingüístico, sin importar si se trata del espacio (psico)lógico de los conceptos y las representaciones o del espacio ontológico de las cosas.

La nueva concepción saussureana del signo: Dentro de la línea de Humboldt y Steinhilber, Saussure vuelve a ubicar el significado en las lenguas y contextualiza rigurosamente cada signo. De este modo, su representación del signo pasa de ser binaria a cuaternaria (*quaternion*), ya que yuxtapone por lo menos dos signos: propone así un modelo elemental de semiosis vista como

¹⁵ Por otra parte, la norma de transcripción del ruso a caracteres latinos corresponde actualmente a la pronunciación inglesa.

una trayectoria interpretativa que define los signos a partir de sus diferencias, por lo que el signo aparece como un elemento dependiente de su contexto.¹⁶ De esta concepción derivan dos consecuencias mayores.

- a) No existe separación (excepto metodológica y temporaria) entre significado y significante. Cualquier modificación que se realice en uno de los planos tiene consecuencias sobre el otro. Si siguiéramos la línea lógico-gramatical y redujéramos un texto a sus estructuras fonológicas, grafemáticas o morfosintácticas, es decir, a una mera instanciación de la lengua, sería imposible comprender la traducción.
- b) Un principio semiótico fundamental es la idea de que no hay identidad sino solamente equivalencias; así, toda reformulación expresiva implica una modificación del contenido.¹⁷ Del mismo modo que el sonido (fonológico),

¹⁶ Para un análisis del modelo saussureano, puede consultarse Rastier (2002) y (2007a). La oposición entre los dos planos del lenguaje está íntimamente ligada a la oposición entre lo tangible y lo inteligible. Mientras que desde milenios atrás se oponía el pensamiento al lenguaje, la significación al signo, etc., Saussure acaba con este dualismo, gracias a su teoría de la unidad lingüística. Pero esta modificación radical pasó desapercibida y el dualismo continuó siendo la regla en las concepciones logicistas y cognitivistas del lenguaje. En realidad, la teoría saussureana de la “forma-significado” reconoce una dualidad entre los dos niveles, pero ésta no es antinómica: “Es tan vano querer considerar la idea fuera del signo como querer considerar el signo fuera de la idea” (ELG.: 44). El carácter indisoluble de las dos caras del signo y de los dos planos del lenguaje ha sido concebido como el anverso y el reverso de una hoja, según el CLG o como una presuposición recíproca, si se toma la terminología de Hjelmslev. En realidad, la determinación de los signos como tales resulta de las diferencias que aparecen cuando se los contrasta, tanto desde un punto de vista sintagmático como paradigmático: las diferencias no están codificadas previamente en la lengua, sino que se establecen a través de la acción enunciativa e interpretativa. Saussure reconoce las trayectorias entre los planos del lenguaje como forma elemental, como puede verse en la figura que yuxtapone los signos A y B uniendo la idea *a* al sonido *b* y la idea *b* al sonido *a* (cfr. ELG.: 290). Esto indica que el contexto de una unidad de la expresión puede ser una unidad de contenido y viceversa.

¹⁷ La ontología, al contrario, sigue asimilando referencialmente *la estrella matutina* y *la estrella vespertina*, *el vencedor de Austerlitz* y *el perdedor de*

*el sentido se construye a partir de diferencias y no de conceptualizaciones que transvasaríamos de una lengua a otra. Estas diferencias se anticipan en el acto de producción y se restituyen en el acto de interpretación, siempre y cuando se mantenga el mismo marco práctico, o incluso la misma situación. O, en otras palabras, el sentido se construye en cada interpretación, desde el nivel del morfema (re dentro de la palabra *realzar* no significa lo mismo que dentro de *releer*) por lo que resulta necesario elaborar una hermenéutica material que, en el caso de la lingüística, se concrete en una teoría interpretativa.*

Los semas no son solamente los resultados mínimos del proceso de objetivación, que dependen de los puntos de vista que los instauran y reifican, también concretizan trayectorias interpretativas que pueden pasar ya sea por un mismo plano (de significado a significado), o ya sea de un plano al otro (de significado a significante, o viceversa).¹⁸ Esta dualidad entre expresión y contenido no implica ninguna dicotomía.

Permitir la interpretación: En cada lengua, las reglas morfosintácticas funcionarían como *exigencias* para la construcción del sentido (en la tradición lógico-gramatical constituyen lo esencial de la lengua, junto con el sistema fonológico). Así, en la traducción, no es el sentido lo que se hace pasar de una lengua hacia la otra sino *las condiciones de su elaboración*. Esto supone, por una parte, el conocimiento de las posibilidades semánticas que abren el texto de partida y el texto de llegada y, por otra, la retrospección de su recepción en la lengua de origen y la anticipación de su recepción en la lengua meta. El traductor

Waterloo: está claro que sería absurdo traducir uno en lugar del otro, aunque el estereotipo de cada lengua impone que, por ejemplo, se traduzca *Danger de mort* [peligro de muerte] por *Lebensgefahr*.

¹⁸ Hemos propuesto en una publicación anterior una tipología de estas trayectorias elementales (cfr. Rastier, 2003).

debe entonces sustituir un haz de condiciones por otro. Las condiciones son, por un lado, locales (lingüísticas, en sentido estricto) y por otro, globales (culturales, en sentido amplio). Se trata de algo totalmente diferente que extraer el sentido del texto de origen, hacer una “representación conceptual” de éste y luego transferirla a otra lengua. De este modo, si el texto original es equívoco, este rasgo tiene que aparecer también en el texto de llegada.

En la traducción se transponen simultáneamente la expresión y el contenido, ya que son dos planos indisociables. Como en toda reescritura, es fundamental transponer en todos los niveles: palabras análogas, géneros similares, *corpus* homólogo. Sería tan ilusorio como falso hablar de identidad, lo que hay que determinar es la unidad de equivalencia, que se caracteriza por los géneros de llegada y de partida y por la práctica.

La concepción saussureana de la semiosis, que marcaba una ruptura con la tradición, no fue entendida. El *CLG* había distinguido incluso gráficamente el significado y el significante, y aislado cada signo de los otros signos, por lo que los cognitivistas asimilaron el significado a una imagen mental (Langacker, 1986: 7, retoma el icono del árbol presente en el *CLG*). Hubo que esperar el descubrimiento de nuevos manuscritos de Saussure para que pudiera comprenderse su concepción del signo —una concepción no dualista aunque basada en la dualidad, y no atomista puesto que es contextual— como una reflexión sobre la semiosis: la interpretación no decodifica signos ya constituidos sino que los constituye en contexto. Esto llevó a reconsiderar las unidades lingüísticas y su estatus. Por nuestra parte, hemos propuesto una síntesis de estos aspectos en la teoría de los pasajes (Rastier, 2006).

Se puede relacionar este enfoque interpretativo con una forma de constructivismo: al orientar la acción interpretativa, el punto de vista global permite constituir los signos a partir de múltiples pares, que se establecen entre el plano del contenido y el de la expresión. De otro modo, no tendríamos ninguna posi-

bilidad de determinar el sentido, ya que las lenguas no respetan el principio lógico de composicionalidad, es decir que el sentido de una expresión no puede determinarse a través del sentido de los elementos que la componen (por ejemplo, *apetito* no es un diminutivo de *apeto* ni *caso* el femenino de *casa*). Dentro de un *corpus* determinado, ciertas acepciones son más probables que otras y se puede hacer un cálculo de probabilidades válido dentro de ese *corpus*. Pero visto que el sentido no está concentrado en las palabras, una traducción palabra por palabra resulta catastrófica. La semiosis se establece en el nivel de los textos y no en el de los signos, de ahí que hayamos propuesto la noción de semiosis textual y hayamos determinado de modo experimental que su factor principal es el género (Malrieu y Rastier, 2001).

Los diferentes niveles lingüísticos se organizan gracias a una multiplicidad de normas de discurso, de género y de estilo que por el momento están mal descritas, aunque la lingüística de *corpus* comienza a investigarlas sistemáticamente. Al limitar la importancia de las gramáticas, al hacer caso omiso de las recursividades infinitas, las normas de discurso, de género y de estilo permiten establecer reglas reconocidas como tales.

Es imposible traducir correctamente de una lengua a otra sin tener en cuenta las normas, pero si se las conoce, se puede traducir de texto a texto. Por lo tanto, es a una teoría de tipo textual a la que le corresponde definir lingüísticamente el estatus de las unidades de traducción y, sobre todo, los pasajes.

Queda claro que el conocimiento de la lengua —en el sentido limitado que le da la tradición gramatical— sigue siendo una condición necesaria, pero no suficiente: la tradición se produce y se lee dentro de normas de discurso, de género y de estilo que van evolucionando a través del tiempo. Y como toda acción lingüística, la traducción conoce discursos y géneros: la diferencia principal aparece entre lo oral y lo escrito, y los dos polos más alejados son la interpretación y la traducción literaria.

La semiosis y la estesis —No basta decir que traducimos las condiciones de la interpretación, pues estas condiciones se dejan asir en tres niveles semióticos jerarquizados que conviene desglosar. El modelo elemental del objeto cultural (Rastier, 2008) permite esbozar una dirección para la investigación:

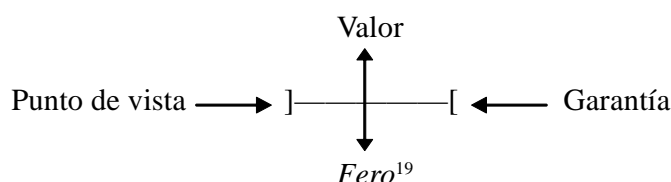


Figura 1: El modelo elemental del objeto cultural

i) La dualidad semiótica entre *Fero* y *Valor* (términos que designan respectivamente la expresión y el contenido para todo sistema de signos) puede ser tratada por la lingüística, en una perspectiva neo-sausuriana. Se trata aquí de lingüística interna.

ii) La dualidad englobante entre *Punto de vista* y *Garantía* se basa en las tradiciones filológica (para el punto de vista como “signatura” y la garantía como autentificación), retórica (para el punto de vista como *ethos*) y hermeneútica (para lo que se refiere a las cuestiones críticas de legitimidad). Dichas tradiciones podrían, por lo menos así lo deseamos, estar unificadas en una lingüística externa que rebase la pragmática.

A. Este modelo se basa en la dualidad semiótica irreductible entre *expresión* y *contenido*, o, de manera más general, entre *Fero* y *Valor*. Para lo que se refiere a las lenguas, esta dualidad

¹⁹ El término *fero* corresponde al sufijo proveniente del verbo latino *fero*, *ferre*, *tuli*, *latum*, que en español asume el significado de “que lleva”, “que porta”.

afecta a cualquier magnitud, desde el signo de puntuación hasta el capítulo,²⁰ desde la palabra hasta el texto y el *corpus*.

Esta primera dualidad, centro semiótico de la magnitud considerada, está regida por una dualidad de nivel superior entre el Punto de vista y la Garantía.

El Punto de vista no es un simple punto de observación: está determinado por una práctica y un agente individual o colectivo; en un tratamiento de datos, depende, pues, de la aplicación. La Garantía es la instancia de validación que funda la evaluación de la unidad estudiada: esta instancia es una norma social que puede ser jurídica, científica, religiosa o simplemente doxal. En la lingüística de *corpus* el Garante es la autoridad que ha presidido la constitución del *corpus*; algunos metadatos documentales, como el autor o el editor, corresponden también a esta instancia.

Así pues, un texto es organizado en función de un Punto de vista, por ejemplo el de un autor, en función de un proyecto, en el seno de una práctica, en el marco de un género, y se transpone en diversas figuras de narradores; es avalado por una Garantía que resume su autenticidad y su validez filológica. Toda magnitud textual es así determinada por las dos instancias: el Punto de vista y la Garantía²¹ y, a cada práctica, corresponden puntos de vista y garantías específicos.²² En el otro extremo, para la

²⁰ No conservamos el modelo apócrifo del signo aislado atribuido a Saussure por los redactores del *CLG*, y que es contradictorio con sus propios escritos. El contenido de una expresión como *eau* [agua], por ejemplo, no puede ser determinado de manera unívoca si no se conocen el contexto y el texto en los que aparece: ¿Se trata de « Perles de la plus belle eau » [“Perlas del agua más bella (gelatina láctea para desmaquillarse)], ¿de « L’eau du ciel (Rimbaud) [el agua del cielo], de l’eau de ta bouche (Baudelaire) [el agua de tu boca] ?

²¹ El origen de la noción Punto de vista se encuentra en la hermenéutica de la Ilustración alemana (*Sehepunkte* según Chladenius), mientras que la noción de Garantía, que une autenticidad interna y legitimidad externa, proviene de la tradición filológica.

²² Para aclarar este punto, proponemos un ejemplo elemental y parcial: la dualidad de la firma y del sello en los documentos antiguos es una muestra concreta

agrupación que constituye un *corpus*, el Punto de vista une el proyecto con la tarea al permitir reunir los textos en un conjunto unificado, al tiempo que la Garantía lo cualifica, valida su autenticidad y legitima su representatividad.²³

En lo que se refiere a la traducción, las condiciones se ubican en tres niveles de complejidad: i) las dificultades propias para traducir la dualidad entre *Fero* y Valor, ii) luego las que plantean la traducción de la dualidad entre Punto de vista y Garantía; iii) y, finalmente, las dificultades todavía superiores que plantea la articulación de estas dos dualidades.

B. La semiosis. Si bien se la ha presentado a menudo como relación constitutiva del signo aislado, la semiosis interviene en todos los niveles de la descripción, incluido el texto (*cf.* Rastier, 2001b, sobre la semiosis textual). La semiosis no está codificada en lengua, y, aun en el nivel inferior de la palabra, no basta consultar el diccionario para poder determinar el sentido construido en contexto.

En el seno de los planos del contenido y de la expresión, la cantidad de niveles no está estipulada. Cada uno puede ser retomado y “enriquecido” por otra semiótica tal como lo atestiguan, en el plano de la expresión escrita, la tipografía, los caligramas, etc. No disponemos de una teoría unificada que dé cuenta de las interacciones entre niveles, a pesar de que este problema haya sido objeto de reflexiones en estilística. Podemos distinguir paralelismos entre niveles métrico, sintáctico, semánticos que conduzcan, por ejemplo, a la isometría de la expresión de contenidos análogos; y también de los contrapuntos

de la dualidad entre Punto de vista y Garantía. Las instancias de la autenticación varían en función de las situaciones, lo que deja a la hermenéutica supeditada a la praxeología (por lo tanto, lejos de los fundamentos ontológicos del neo-tomismo y todavía más de las tesis de Heidegger, según las cuales la hermenéutica es una revelación del Ser).

²³ Así, no tomando en cuenta el carácter instituyente del Valor, del Punto de vista y del Garante, reduciendo todo dato a la única instancia de *Fero*, el positivismo ordinario elude toda dimensión crítica y epistemológica.

como los quiasmos entre niveles. Podemos así destacar puntos de coincidencia, como la rima semánticamente motivada, o antítesis, como en Mallarmé la rima *beau /tombeau*.²⁴

Dado que la semiosis se define por la relación entre *Fero* y Valor, de ahora en adelante llamaremos *tenor* al conjunto [*Fero* ← Semiosis → Valor].

El traductor transforma el tipo de semiosis en diferentes niveles de elaboración: transpone las normas de discurso y de género; pero, para ir más allá, también debe tomar en cuenta regularidades y singularidades del estilo del autor, incluso del estilo propio de la obra, así como de las variaciones en su seno, que caracterizan su semiosis singular: lo que supone una elaboración paralela que transforma a la traducción en una obra en sí misma.

C. Correlativamente a la semiosis, designaremos mediante el término *estesis*²⁵ la relación que une el Punto de vista y la Garantía, y bajo el término *alcance* el conjunto [Punto de vista ← Estesis → Garantía]. En primer lugar, precisemos el estatuto de los dos polos del Punto de vista y de la Garantía.

a) El Punto de vista podría ser considerado como la expresión de un sujeto individual, de una subjetividad inscrita en el lenguaje; sin retomar los postulados de las teorías enunciativas,

²⁴ Los métodos estadísticos multidimensionales de la lingüística de *corpus* comienzan a esclarecer estas preguntas, en especial en el campo de la fonostilística (*cf.* Beaudouin, 2002). Los nuevos observables podrían, sin duda, encontrar una inteligibilidad en una teoría de las formas semánticas y expresivas, apareadas para constituir formas semióticas. Los puntos de concomitancia entre niveles corresponden, probablemente, a puntos singulares de dichas formas, que se tratan, según el nivel de los pasajes considerados, de segmentos de formas o de formas completas.

²⁵ Este término deriva de *ethos* y remite, por una parte, al punto de vista que muestra el autor a través de la imagen que construye de sí mismo, y, por otra parte, mediante la ética, en lo que concierne a la pregunta sobre la garantía. La ética es aquí comprendida como norma crítica, en referencia a lo que Saussure llamaba la “vida social”, que engloba la “vida de los signos”. Por supuesto, esta noción tiene una dimensión evidentemente práctica y está basada en una praxeología.

nos centraremos en la noción de focalización, tal como se declina de forma diversa según los discursos, los géneros y los estilos. Más allá de los pronombres, de los deícticos y otros elementos indiciales, el concepto de Punto de vista interviene en todos los niveles de la descripción lingüística: por ejemplo, dentro de una clase lexical, todo umbral evaluativo puede ser considerado como un cambio de Punto de vista (por ejemplo, en una frase como *No es grande, es gigantesco*).

En cuanto a la expresión, el Punto de vista se traduce por la elección de la lengua o del nivel de lengua (diacrónico, diatópico o diafásico);²⁶ en lo que se refiere al contenido, por elecciones temáticas, dialógicas y dialécticas. Estas elecciones, que podríamos detallar en todos los niveles tanto del contenido como de la expresión, conforman un *ethos* integrado.

b) La *Garantía* es un dato fiduciario que condiciona la interpretación. Las diferentes fuentes de la autoridad pueden ser inferidas de rasgos internos o externos al texto.

i) Las referencias del texto, por ejemplo en nota, apoyan sus afirmaciones por el prestigio de sus fuentes. El *corpus* de las referencias inscribe el texto en una colectividad autorizada que lo envuelve con su prestigio. Sin embargo, la interpretación no es prisionera de estas referencias expuestas y debe insertar el texto en un *corpus* que permita, por el método comparativo, singularizarlo como obra, y transformar así el *corpus* en intertexto.

ii) La garantía principal del texto puede asegurarse de diversas formas: por el prestigio del discurso (p. ej. el discurso religioso), por el del género (los grandes géneros y su tradición histórica), o por el del autor, vinculado a su firma y concretizado por la colectividad histórica de sus intérpretes.

²⁶ Por ejemplo, el arcaísmo lingüístico puede expresar un punto de vista conservador en Saint-Simon, o sencillamente lúdico, en La Fontaine, cuando lo utiliza con referencia al estilo jocoso de Marot.

c) La solidaridad entre Punto de vista y Garantía es una cuestión delicada, pero central para nuestro propósito, pues permite caracterizar la estesis. Podemos plantear la hipótesis de que la dualidad entre Punto de vista y Garantía no tiene nada de antinómica y que la Garantía adiciona Puntos de vista cuya fuente es obliterada: da cuenta así de la doxa, así sea colocada imaginariamente en un mundo transcendente o en una zona distal. En suma, las garantías son puntos de vista unificados en sincronía y sedimentados en diacronía.

El dominio de la estesis sobre la semiosis traduce la determinación, en última instancia, de la lingüística externa sobre la lingüística interna. Así, la Garantía valida la Foria, al autenticar su forma canónica y legitima también el Valor que le es asociado por la interpretación. La autenticidad filológica y la legitimidad hermeneútica se elaboran en el transcurso del recorrido interpretativo global.

La relación entre las formas y los proyectos éticos y estéticos sigue siendo una pregunta fundamental de la historia del arte: en efecto, una forma se define también por su capacidad de ser transpuesta y por su independencia respecto de los sustratos.

La traducción de la estesis impone restricciones específicas que tienen un valor regulador. Por ejemplo, cuando en un poema de Primo Levi, Louis Bonalumi traduce *tedeschi* por *schleus*²⁷ [sic], modifica el punto de vista del narrador. El de Levi, no nombrado, emplea un término neutro, mientras que su traducción, con una guerra de retraso, pues al provenir del argot de los soldados franceses, supone un punto de vista colonialista perfectamente ausente en la obra de Levi (los *Chleus* son los representantes de una población bereber de Marruecos que resistió con valentía al ejército francés durante la instauración del protectorado en 1912). La traducción debe tener en cuenta la

²⁷ [N. de T.] Término despreciativo que se utilizaba durante la Segunda Guerra Mundial para designar a los alemanes.

estesis, pero también el Punto de vista y la Garantía para poder elegir formulaciones legítimas.

d) La articulación entre Tenor y Alcance es una cuestión más delicada, ya que interviene en la relación entre lingüística interna y lingüística externa. Esta relación, que llamaremos *práxica* (u *operática* en lo que se refiere particularmente a las obras), no puede ser caracterizada sino tomando en cuenta el proyecto (ético o estético) que conlleva el texto, lo que supone una interpretación profunda que preside la elaboración de la traducción misma. Y, de hecho, cuando elaboramos la traducción de una obra, su proyecto se precisa poco a poco, y cada descubrimiento local, cada “acierto” lexical puede conducir a otros, concretizando una mejor comprensión del proyecto estético. Obviamente, esta comprensión sigue siendo relativa: así como una obra clásica no puede jamás ser completamente comprendida, tampoco puede encontrarse definitivamente traducida, y su historia interpretativa incluye la historia de sus traducciones siempre recomenzadas.

Nueva concepción semiótica del texto y de los corpus multilingües: Las normas de discurso y de género —que las corrientes dominantes en lingüística tienden a no reconocer como objetos específicos— resultan fundamentales para la utilización de *corpus* multilingües, puesto que permiten *comparar textos más allá de la diferencia de lenguas*. La organización de cada texto comprende toda una serie de variables que la lingüística en sentido estricto no tiene en cuenta: la frecuencia y la distribución léxicas, la puntuación, la segmentación (como los párrafos, los espacios entre líneas, la numeración, las notas...). Estos rasgos interesan mucho a la traductología, por ejemplo: si se someten a un control textométrico las veintiocho conferencias que constituyen la *Introducción al psicoanálisis* de Freud, las repeticiones en francés y en alemán son análogas (*cfr.* Nissen *et al.*, 2010, que consideran la distribución de hápax, la cuenta de formas diferentes, etc.). De modo que en lo que respecta a

ciertas variables fundamentales, una conferencia original y su traducción pueden parecerse más que dos conferencias originales entre sí. Podría considerarse, claro, que se trata de variables superficiales ya que se refieren únicamente a caracteres de la expresión, pero en semiótica lo más profundo es justamente la superficie, o al menos todas las regularidades de la expresión están en relación con regularidades del contenido. Después de todo, el sentido no se localiza únicamente en las palabras sino entre las palabras, en una multiplicidad de formas de organización textuales —todavía poco descritas— y de relaciones intertextuales, aún menos descritas que las anteriores. Se abre entonces en la lingüística de *corpus* multilingües aplicada a la traducción un campo de investigación prometedor, para el cual los paradigmas de la cognición y de la comunicación no parecen de gran ayuda.

Del intertexto multilingüe a las culturas: La misión de la traductología sigue siendo la de renovar la lingüística desde dentro: la cuestión de la traducción puede convertirse en un aspecto central si se abandona la problemática del signo y se centra en la del texto. Ésta permite reintroducir plenamente la actividad interpretativa en el seno de la lingüística, reconsiderándola como una interacción entre pasajes dentro del texto y del intertexto. La lingüística interpretativa, sobre todo en sus desarrollos de tipo semántico, asume la responsabilidad de describir, a través de una metodología unificada, las relaciones dentro de los textos y entre textos, de una misma lengua o de lenguas diferentes.

Se fija como objetivo el describir, a través de una teoría unificada, las reformulaciones y las transformaciones internas a los textos, pero también las relaciones entre textos de una misma lengua, de lenguas diferentes,²⁸ de realizaciones semióticas que pertenecen a sistemas diferentes (por ejemplo, la adaptación de

²⁸ Cfr. Rastier (2006).

una novela al cine). La traductología se abre así a una reflexión sobre los lazos complejos que existen entre tradiciones semióticas y entre culturas. Por ejemplo, los textos clásicos son mosaicos, debido a que sintetizan materiales diferentes y toman prestados elementos a otras lenguas. Todo *corpus* textual es potencialmente plurilingüe puesto que los géneros y los discursos lo son en buena medida. La lingüística de textos es también una lingüística del intertexto, comparatista por naturaleza.

La cuestión del valor se vuelve crucial en las ciencias de la cultura y es pertinente, sobre todo, en lo que respecta a las obras: el valor de una obra es determinado tanto por propiedades internas, los caracteres propios de su semiosis, como por propiedades que pertenecen a la lingüística externa: definen su alcance (estético, ético, etc.). La articulación de las propiedades internas y externas es, precisamente, objeto de juicios críticos. Es, pues, la *crux* de la traducción.

Está claro que los textos ordinarios, por ejemplo los textos orales que son objeto de una interpretación se pueden traducir, pero la regla general es que sólo se los traduzca una vez, y su alcance no va más allá de las circunstancias. En cambio, las obras pueden adquirir, especialmente a través de la traducción, un alcance intercultural y rebasar su época. La traducción permite, en efecto, apropiarse tanto del pasado como del presente. En la historia del pensamiento occidental, todos los grandes movimientos innovadores han sido acompañados por traducciones y retraducciones. Habría que detenerse sobre los grandes movimientos colectivos de traducción y acerca de su papel en la formación de la cultura mundial: de las lenguas semíticas al griego en tiempo de los Lagides; del griego al siríaco, del siríaco al árabe, en el tiempo de los Abasides; luego del árabe al latín en el tiempo de los Fatimides; del sánscrito al chino en tiempo de los Tang, y del sánscrito al persa en tiempo de los Mogoles.

La Ilustración alemana con Wieland y luego Goethe crearon el concepto de literatura mundial. El programa de la literatura

comparada, tal como aparece en los hermanos Schlegel, le da un contenido concreto al articular lo específico con lo general. En estos programas que no han perdido nada de su actualidad y que abrieron camino a la lingüística general y comparativa como disciplina auxiliar de la lectura, la traducción multilingüe juega un papel fundamental, tanto para edificar las lenguas de cultura como tales, como para dibujar un espacio cultural mundial, correlato de la ciudadanía mundial de inspiración kantiana.

Una obra clásica está destinada a ser traducida indefinidamente, tanto en el tiempo como en el espacio. En efecto, como ninguna interpretación puede pretender agotarla, debe ser reinterpretada y retraducida, ya que cada nueva traducción concretizará una forma de interpretación.

Además, una obra sólo puede ser traducida por otra. Contrariamente a una traducción textual, que siempre es posible, y a una traducción automática que siempre puede dar una idea, a grandes rasgos, del tenor de un texto, la traducción de una obra busca evidenciar y trasponer todo el alcance que ésta tiene. De ese modo, no sólo le da una nueva existencia en otra lengua, sino que renueva su valor en otra cultura.

Por otra parte, cada cultura contiene rasgos que pueden elevarse a valor universal, aunque este valor le quedara oculto por prejuicios de pertenencia. En síntesis, las culturas sólo pueden describirse de manera contrastiva, del mismo modo que los objetos culturales que las componen, las lenguas y los textos en primer lugar. Para ilustrar lo anterior, imaginemos un *corpus* multilingüe de literatura mundial, formado por las obras y sus traducciones. Técnicamente, extendería y transpondría el proyecto de recursos instrumentados como *BibleWorks*, incluyendo traducciones en paralelo (en este caso en hebreo, griego, latín, inglés), ayudas para la interpretación (sintáctica, lexical, etc.), así como archivos hermenéuticos. Leer y estudiar traducciones multilingües es pensar juntos lo general y lo particular, enriquecer cada lengua y cada una de las culturas en cuanto a sus dife-

rencias respecto de las otras y dar un contenido concreto al patrimonio cultural de la humanidad.*

Referencias

- BALLARD, M. (2005). « Éléments pour la structuration de l'équivalence: point de vue traductologique ». *Recherches en linguistique et psychologie cognitive*, núm. 21.
- BENJAMIN, W. (2000) *Œuvres*. París : Gallimard, 3 vol.
- CANON-ROGER, F. (2006). *La traduction*, en ligne http://www.revue-texto.net/Reperes/Themes/Canon-Roger/Canon-Roger_Traduction.html.
- CONSEIL DE L'EUROPE (ed). (2000). *Cadre Européen Commun de Référence pour les Langues*. París : Didier.
- DESCLÉS, J.-P. (2009). *Architecture cognitive et computationnelle: la GAC*, <http://www.lalic.paris4.sorbonne.fr/RECHERCHE/equipe1f.php>.
- ECO, U. (2003). *Mouse or Rat ? Translation as Negotiation*. Londres: Weidenfeld and Nicolson.
- HAMANN, J. G. (1981 [1762]). *Aesthetica in nuce*, trad. de Henry Corbin, en *Henry Corbin*, París, *Cahiers de l'Herne*.
- KRAIF, O. (2006). « Qu'attendre de l'alignement de corpus multilingues ? ». *Revue Traduire, 4e Journée de la traduction professionnelle*, Société Française des Traducteurs, núm. 210.
- LANGACKER, R. (1986). "An Introduction to Cognitive Grammar". *Cognitive Science*, X, 1.

* N.B. Tengo el placer de agradecer a Evelyne Bourion, Carine Duteil y Monique Slodzian. Una publicación parcial de este estudio será publicado en francés en Tatiana Miliarresi (ed.). *De la linguistique à la traductologie*, Lille, Presses Universitaires du Septentrion.

- LEDERER, M. (1980). *La traduction simultanée. Fondements théoriques*. Paris : Minard.
- LEVI, P. (1987). *Ad ora incerta*. Turín, Garzanti [tr. fr. par Louis Bonalumi, *À une heure incertaine*. Paris : Gallimard, 1997].
- MALRIEU, D. et RASTIER, F. (2001). « Genres et variations morpho-syntaxiques ». *Traitements automatiques du langage*, núm. 42, 2.
- MARGOT, J.-C. (1979). *Traduire sans trahir*. Paris : L'âge d'homme.
- MOUNIN, G. (1963). *Les problèmes théoriques de la traduction*. Paris : Gallimard.
- NIDA, E. (1960) *Message and Mission, the Communication of the Christian Faith*. New York: Harper.
- _____ (1969). *The Theory and Practice of Translation* (avec C. R. Taber). Leiden: Brill.
- NISSEN, K., FLEURY, S., SALEM, A. (2010). « Traductions freudiennes ». *Explorations textométriques*. v. 3a, sous la direction de Serge Fleury [<http://www.cavi.univ-paris3.fr/ilpga/ilpga/tal/lexicoWWW/navigations-tdm.xml>].
- NORD, C. (1997). *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*, Manchester. St. Jerome Publishing.
- OITTINEN, R. (2000). *Translating for Children*. New York-Londres: Garland Publishing.
- RASTIER, F. (1991). *Sémantique et recherches cognitives*. Paris : PUF.
- _____ (1995). « Communication ou transmission ? ». *Césures*, núm. 8. Version électronique sur le site de la revue *Texto !* [http://www.revue-texto.net/Inedits/Rastier/Rastier_Transmission.html].
- _____ (2003). « Le silence de Saussure ou l'ontologie refusée ». En Bouquet (ed.). *Saussure*. Paris : L'Herne.
- _____ (2004). « Ontologie(s) ». *Revue des sciences et technologies de l'information*, serie: Revue d'Intelligence artificielle, vol. 18, núm. 1.

- _____ (2006). « Traduction et genèse du sens ». En Marianne Lederer (ed.). *Le sens en traduction*. Paris : Minard.
- _____ (2007a). « Saussure au futur—Écrits retrouvés et nouvelles réceptions », in Montserrat López Díaz et María Montes López (coord.). *Perspectives fonctionnelles: emprunts, économie et variations dans les langues*. Saint Jacques de Compostelle : Axac, pp. 73-79. Actes du XXVIII^e Congrès de la SILF.
- _____ (2007b). « Passages ». *Corpus*, 6.
- _____ (2008). « Sémantique du Web vs Web sémantique ». *Syntaxe et sémantique*, 9.
- _____ (2009). Pour un remembrement de la linguistique: enquête sur la sémantique et la pragmatique, in Dominique Verbeken, (ed.). *Entre sens et signification—Constitution du sens: points de vue sur l'articulation sémantique-pragmatique*. Paris : L'Harmattan.
- _____ (2011). « La sémiotique des textes, du document à l'œuvre », in Treleani M. (ed.). *Sciences humaines et patrimoine numérique*. Paris : L'Harmattan-Ina, collection «Les médias en actes».
- Reiss, K. und H. VERMEER (1984). *Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie*. Tübingen : Niemeyer.
- SAUSSURE, F. de (1971). *Cours de linguistique générale*. Paris : Payot.
- _____ (2002). *Écrits de linguistique générale*. Paris : Gallimard.
- SELESKOVITCH, D. (1975). *Langage, langues et mémoire*. Paris : Minard, Lettres modernes.
- _____ (1980). « Introduction », dans M. Lederer, *La traduction simultanée*, Paris: Minuit.
- SRPOVÁ, M. (1987). « L'expérience cognitive et les systèmes linguistiques ». In Fernandez-Vest J. (ed.), *Traduction et vulgarisation scientifique*. Paris : Discoss III.

- _____ (1988). À propos des types d'opérations de traduction.
In *Actes du 13^e. Colloque international de linguistique fonctionnelle* (Corfou, 1986) : Athènes.
- _____ (1992). « Pour les “stylistiques comparées” des opérations linguistiques et extralinguistiques de la communication interculturelle et interlinguale », in Arcaini E. (dir.). *La traduzione*. Quaderni di Libri et Riviste d'Italia, 28, Saggi e documenti (1).
- TRZASKALIK, T. (2007). *Gegensprachen. Das Gedächtnis der Texte. Georges-Arthur Goldschmidt*, Stroemfeld (nexus 78) : Bâle-Frankfurt am Main.
- TOURY, G. (1985). “A Rationale for Descriptive Translation Studies”. In T. Hermans (ed.), *The Manipulation of Literature*. New York: St. Martin Press. Croom Helm. Vermeer, H. J. (1996). *A skopos Theory of Translation (Some Arguments for and against)*. Heidelberg, TEXTCONTEXT (Band 1).
- VENUTI, L. (2000). *The Translation Studies Reader*. Londres-New York: Routledge.
- WEAVER, W. (1955 [1949]). ‘Translation’, in W. Locke and A. Booth (eds). *Machine Translation of Languages*, MIT Press: Cambridge, MA.